ACTA DE PRORROGA DEL LLAMADO CON ID N° 268.294 CON EXPEDIENTE DNCP N° 304.476----------

En la ciudad de Filadelfia a los once días del mes de Marzo del año dos mil catorce siendo las nueve horas con quince minutos, el Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones, Vicente C. Lovera Robledo, emite el presente acta de prórroga del llamado **"SERVICIO DE TELEFONIA"** con ID N° 268.294 y Expediente de entrada a la DNCP N° 304.476 de fecha 21 de Febrero de 2014.----------

En la fecha al cumplirse plazo de presentación de ofertas del llamado de referencia, NO hemos recibido sobre de ofertas y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 1° de la Resolución DNCP N° 805/09-En las contrataciones Directas en las cuales no sea contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al momento del vencimiento del plazo de entrega de sobre, las Convocantes, deberán prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, debiendo ser estos nuevos plazos publicados por 5 (cinco) días corridos por el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).----------

La prorroga será instrumentada como addenda, conforme a lo dispuesto en el Art. 4° de la Resolución DNCP N° 805/09.----------

VICENTE C. LOVERA ROBLEDO
Responsable U.O.C.

Calle Boquerón N° 320 E
Código Postal 9300, C.C. Nº 870
Telefax: 595 491 - 433.374/6
E-mail: mfiladelfia@dncp.gov.py
Ciudad de Filadelfia, Boquerón, Paraguay